

MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ.
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la **sesión ordinaria** de Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada para el día **29 de junio del año 2015** en el desahogo del cuarto punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos de los munícipes presentes, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 096/2015/TC

A) Circular suscrita por el Licenciado Erik Daniel Tapia Ibarra, Secretario General del Ayuntamiento, mediante el cual informa de la reincorporación del Licenciado Ismael Del Toro Castro, al cargo de Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a partir del día 15 de junio del 2015. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

B) Escrito presentado por el Regidor Adrián Octavio Salinas Tostado, mediante el cual informa su reincorporación al cargo de Regidor de este Ayuntamiento, a partir del 8 de junio del 2015. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

C) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Síndico Municipal, Licenciado Luis Octavio Vidrio Martínez, Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, que tiene por objeto someter a consideración del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el turno del proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento Interno del Centro de Formación Policial Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TÚRNESE A LAS COMISIONES EDILICIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMO CONVOCANTE, Y A LA DE REGLAMENTOS, ASÍ COMO A LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, COMO COADYUVANTES.**

D) Escrito presentado por el Licenciado David Ramírez Martínez, Representante Legal de la Sociedad Mercantil denominada "DRM INMOBILIARIA, S.A. DE C.V." mediante el cual solicita rentar con opción a compra el área de cesión municipal identificada con el número CS4 con una superficie de 400.00 metros cuadrados, ubicada en la calle Boulevard Prolongación Mariano Otero en el fraccionamiento Nueva Galicia, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con el fin de utilizarlo como estacionamiento público. **TÚRNESE A LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL, COMO CONVOCANTE, ASÍ COMO A LA DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, COMO COADYUVANTE.**

E) Escrito presentado por la ciudadana Liliana del Rosario Alonso Díaz, mediante el cual solicita al Ayuntamiento una solución a la afectación del predio de su propiedad ubicado en el lote número 8 del fraccionamiento Haciendas del Parque con una superficie de 148.82 metros cuadrados, mismo que fue afectado por una infraestructura

02 JUL. 2015

de agua potable y una vialidad de acceso a dicho fraccionamiento.
**TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y
PRESUPUESTO.**

Lo anterior lo hago de su conocimiento para su estudio y análisis, y en su caso la elaboración de los acuerdos o dictámenes que correspondan, lo anterior dentro del término de treinta días naturales, a que hace referencia el artículo 118 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 29 de junio del año 2015.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
ERIK DANIEL TAPIA IBARRA

LIC. ERIK DANIEL TAPIA IBARRA.

Secretario General del Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

JLPP/emmm